

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****60****COSLADA****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Coslada, en sesión celebrada el 20 de febrero de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar las bases específicas del proceso selectivo para la constitución de lista de espera para nombramiento de funcionarios/as interinos/as de puestos de técnicos/as medios/as de Gestión del Ayuntamiento de Coslada, mediante el sistema de concurso, y su plazo de presentación de instancias.

El texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Ayuntamiento de Coslada (<https://coslada.es>) y en el tablón de anuncios a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Coslada, a 4 de marzo de 2024.—El concejal de Recursos Humanos y Hacienda, Juan León López Alarcón.

(03/3.610/24)

